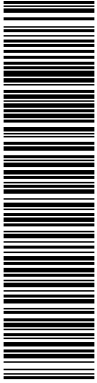


| | | |
|--|---|--------------------------|
| DOCUMENTO Moción Más Madrid Valdemoro: Moción al Pleno | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: 09MQ4-54L30-VZN7M Página 1 de 2 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JAVIER CARRILLO CASTAÑO, PVOZ MM-VQ, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 27/01/2025 18:34 | ESTADO FIRMADO |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1962649.09MQ4-54L30-VZN7M.C594B2246C7FC568B6E1BD386C9AD42E42E7C28) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



PROPOSICIÓN que presenta el GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID en el Ayuntamiento de VALDEMORO, para su inclusión en el orden del día del próximo Pleno del Ayuntamiento, al amparo de lo establecido en la LEY 7/1985, de 2 de abril, REGULADORA DE LAS BASES DE RÉGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

PROPUESTA PARA LA MEJORA DE SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DEL HORARIO DE LA CASA DE LA JUVENTUD

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Casa de la Juventud debe ser un servicio municipal cuyo objetivo fundamental sea mejorar la calidad de vida de los jóvenes y, de esta manera, contribuir a un mayor bienestar social considerando positiva la participación de los propios jóvenes y sus redes asociativas, debe ser un recurso accesible a la población joven y con recursos actualizados constantemente para que se adapten a una realidad innovadora y en cambio constante.

Valdemoro se encuentra entre los municipios más jóvenes de la región, teniendo una tasa de personas jóvenes del 16,78% según el INE (Instituto Nacional de Estadística), por lo que se hace urgente modernizar y ampliar una oferta municipal cultural y de ocio para este colectivo.

Desde la página web del Ayuntamiento, en el apartado para la Casa de la Juventud, encontramos un recurso muy valioso publicado: unas guías con una presentación actual y fácil de acceder y entender. Pero son unas guías publicadas en 2014 en el mejor de los casos que son los de la guía de estudios y la guía de formación y en el peor, la guía de participación que es de 2012.

Desde este grupo político consideramos que urge la necesidad de actualizarlas, de no perder un recurso tan interesante pero sí renovarlo y actualizarlo para que la información sea adecuada y real.

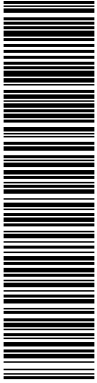
Respecto a las asesorías, se anuncia en la página web servicios en psicológica, vocacional, curricular pre y universitaria, de movilidad y de empleo. Se puede contactar con ellos vía cita previa dos días a la semana por la mañana y por la tarde.

La asesoría, en cualquiera de sus formatos, gratuita, accesible y real, es un recurso valiosísimo, no dejemos que pase desapercibido, publicítelo más: anúncielo en centros educativos y bibliotecas, en redes sociales y en todos los

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



| | | |
|--|---|--------------------------|
| DOCUMENTO Moción Más Madrid Valdemoro: Moción al Pleno | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: 09MQ4-54L30-VZN7M Página 2 de 2 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JAVIER CARRILLO CASTAÑO, PVOZ MM-VQ, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 27/01/2025 18:34 | ESTADO FIRMADO |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1362649.09MQ4-54L30-VZN7M.C594B2246C7FC556B64E1BD386C9AD2E42E7C28) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



sitios que sean posibles. La preadolescencia, la adolescencia y el extraño tiempo que viene después es difícil, lioso y cualquier ayuda que nos permita ver con perspectiva el futuro y nos eche una mano a tomar las decisiones tan vitales que nos toca tomar en esa época será más que agradecida.

Por otra parte la Casa de la Juventud puede ser una ayuda a la hora del estudio, complementando la oferta realizada por la biblioteca municipal que a menudo se queda pequeña, con escasos horarios o problemas de climatización, como hemos visto recientemente, con la rotura del sistema de calefacción en pleno invierno (que por cierto aún no se ha arreglado).

Para ello, también la Casa de la Juventud necesita arreglos y poner a punto los sistemas de ventilación y calefacción de aire, así como una actualización de la imagen exterior e interior que se encuentra desfasada y representa más a los jóvenes de hace 15 años.

Por estos motivos, el Grupo Municipal Más Madrid Valdemoro propone al Pleno del Ayuntamiento de Valdemoro, para su aprobación, los siguientes **ACUERDOS**:

1. Ampliación de los horarios: abrir la Casa de la Juventud los fines de semana para facilitar el acceso a la misma a la población joven.
2. Actualización de la información y renovación de las guías de estudios, de formación y de participación, disminuyendo los trámites para que los jóvenes y asociaciones puedan utilizar los espacios.
3. Mejora de los servicios ofertados: ampliación de los horarios de estudio, actualización y mejora de los recursos humanos y materiales, adaptando los espacios a las necesidades de los usuarios y a personas con problemas de movilidad.
4. Puesta en marcha de nuevos talleres para jóvenes y asociaciones tanto de ocio como de formación.
5. Actualización de la imagen exterior e interior y hacer campañas de promoción de la Casa de la Juventud como una opción de ocio y asociacionismo para los jóvenes.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

